

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PRIVADO “DON BOSCO”**



**ACTITUDES HACIA EL FUNDAMENTO Y
FINALIDAD NATURAL DEL MATRIMONIO EN
LOS ORATORIANOS MAYORES DE LA
PARROQUIA “SAN PEDRO” DE TICLLOS, 2022**

**INFORME DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
DE PROFESOR DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**

AUTOR:

ROMEL YONATAN BAUTISTA LUIS

ASESOR:

NESTOR ANDRES ZAMORA GARCÍA

CHACAS - 2022

Titulo

Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022

Asesor y Miembros del Jurado de Sustentación

.....
Mg. CLAUDIA PAMELA RAMOS SAGASTEGUI

ORCID: 0000-0001-7416-425X

PRESIDENTE

.....
Mg. HUGO TEODULFO SABINO CACHA

ORCID: 0000-0001-5204-5559

SECRETARIO

.....
Mg. WILMER MIGUEL. IPARRAGUIRRE PASTRANA

ORCID: 0000-0002-8181-8634

VOCAL

.....
Mg. NÉSTOR ANDRÉS ZAMORA GARCÍA

ORCID: 0000-0001-7551-0326

ASESOR

Dedicatoria

A Cecilio y Paola, quienes en su matrimonio me enseñaron la fidelidad.

Agradecimiento

A Dios, por darme la vida y poner en mi camino, a don Abele Capponi que me inspiró, a P. Andrés Zamora por los lineamientos a seguir, a los maestros que me acompañaron en esta brega y Mons. Giorgio Barbetta por animarme a vivir en este camino de Don Bosco.

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito describir las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022. De tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, y diseño no experimental. Con una población de 84 oratorianos mayores; a quienes se les aplicó un cuestionario de 10 ítems en escala ordinal de tipo Likert. Los principales resultados son que, el 67,86% evidencian una actitud regular acerca del fundamento natural del matrimonio; el 75,00% evidencian una actitud regular acerca de la finalidad natural del matrimonio; y que, el 85,71% de los oratorianos mayores evidencian una actitud regular acerca del conocimiento verdadero sobre el fundamento y la finalidad natural del matrimonio. Y finalmente se concluye que, el programa de formación catequética sobre el matrimonio en el Oratorio de los Andes ayuda de manera favorable para que los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos muestran una actitud regular acerca del sacramento.

Palabras claves: Actitudes, fundamento del matrimonio y finalidad del matrimonio.

Abstract

The purpose of this research work was to describe the attitudes towards the foundation and natural purpose of marriage in the elderly oratorians of the "San Pedro" parish of Ticllos, 2022. Descriptive research of basic type, quantitative approach, descriptive level, and non-experimental and cross-sectional design; It had as population and sample the 84 elderly oratorians of the San Pedro de Ticllos parish, to whom a 10-item questionnaire was applied on a Likert-type ordinal scale. The main results are that 67.86% show a regular attitude about the natural foundation of marriage; 75.00% show a regular attitude about the natural purpose of marriage; and that 85.71% of the older Oratorians show a regular attitude about true knowledge about the foundation and natural purpose of marriage. And finally, it is concluded that the catechetical training program on marriage in the Oratory of the Andes helps favorably so that the older oratorians of the San Pedro de Ticllos parish show a regular attitude about the sacrament.

Keywords: Attitudes, foundation of marriage and purpose of marriage.

Índice

Titulo.....	ii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice	ix
Introducción	12
Capítulo I: Planteamiento del Problema	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Objetivos de la investigación	15
1.3.1. Objetivo general.....	15
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4. Justificación de la investigación.....	15
Capítulo II: Marco Teórico	17
2.1. Antecedentes de la investigación	17
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	17
2.1.2. Antecedentes nacionales	18
2.2. Bases teóricas	19
2.2.1. Sacramento del matrimonio	19
2.2.1.1. Institución del matrimonio.....	20
2.2.1.2. Fines del sacramento del matrimonio.....	20
2.2.1.3. Importancia del matrimonio.....	21
2.2.1.4. El matrimonio en el Magisterio de la Iglesia Reciente.....	21
2.2.1.4.1. El matrimonio Según San Juan Pablo II.....	21

2.2.1.4.2.	El matrimonio según el papa Benedicto XVI.....	22
2.2.1.4.3.	El matrimonio según el papa Francisco.....	22
2.2.1.5.	El fundamento natural del matrimonio.....	23
2.2.1.5.1.	La naturaleza humana.....	24
2.2.1.5.2.	La distinción sexual.....	26
2.2.1.5.3.	La Complementariedad entre varón y la mujer.....	27
2.2.1.6.	Características esenciales del matrimonio.....	28
2.2.1.6.1.	La unidad matrimonial.....	29
2.2.1.6.2.	Indisolubilidad matrimonial.....	30
2.2.1.7.	Pastoral del matrimonio	30
2.3.	Definiciones conceptuales.....	31
2.3.1.	Finalidad del matrimonio.....	31
2.3.2.	Fundamento del matrimonio.....	31
2.3.3.	Matrimonio	31
Capítulo III: Metodología		32
3.1.	Tipo de investigación	32
3.2.	Nivel de investigación.....	32
3.3.	Diseño de investigación	32
3.4.	Población y muestra	33
3.4.1.	Población	33
3.4.2.	Muestra	33
3.5.	Definición y operacionalización de variables	34
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
3.7.	Procedimientos de la validez y confiabilidad de los instrumentos....	36
3.8.	Proceso de recolección de datos y del procesamiento de la información.....	39

3.9.	Aspectos éticos.....	39
3.10.	Matriz de consistencia.....	40
	Capítulo IV: Resultados.....	36
4.1.	Presentación de resultados	36
4.2.	Discusión.....	39
	Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	41
	Referencias.....	43
	Anexos	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población muestral de oratorio mayor-Ticillos.....	33
Tabla 2. Operacionalización de variable.....	34
Tabla 3. fiabilidad del instrumento	37
Tabla 4. Dimensión: fundamento natural del matrimonio	38
Tabla 5. Dimensión: finalidad natural del matrimonio	38
Tabla 6. Fundamento y finalidad natural del matrimonio.....	38
Tabla 7. Fundamento y finalidad natural del matrimonio.....	36
Tabla 8. Fundamento natural del matrimonio	37
Tabla 9. Finalidad natural del matrimonio.....	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fundamento y finalidad natural del matrimonio	36
Figura 2. Fundamento natural del matrimonio	37
Figura 3. Finalidad natural del matrimonio	38

Introducción

En la actualidad, hay varios grupos ideológicos que quieren socavar la familia y el matrimonio aduciendo que son sólo instituciones culturales; es decir, que fueron creadas por los hombres, la religión, las clases sociales o las instituciones gubernamentales como medios de dominación. Esta circunstancia ha provocado la aparición en numerosas civilizaciones de parejas que pretenden emular el matrimonio natural, como el concubinato, las uniones homosexuales, las bodas entre divorciados (Rivera, 2014, págs. 13-14). Estando en el siglo XXI, parecería que hemos avanzado mucho en ciencia y tecnología; sin embargo, como consecuencia de los problemas sociales actuales, asistimos a una crisis de valores y, por tanto, a una crisis familiar, ya que estos valores comienzan en el hogar. En realidad, hay evidencias en la sociedad de numerosos atentados contra la naturaleza natural del fundamento y finalidad del matrimonio, cuyos principales indicadores son el aumento desmesurado del aborto y la mentalidad anticonceptiva, generalizada e incluso fomentada por las leyes de las diversas naciones del mundo (Angulo & Pérez, 2019, pág. 8).

La piedra angular de la familia, según la Doctrina Social de la Iglesia (DSI, 2004), es la libre decisión de los cónyuges de unirse en matrimonio respetando el significado y los valores inherentes a esta institución, que no depende del hombre sino de Dios. La permanencia del matrimonio no es fruto de una convención humana sino de un decreto divino (n. 215). El matrimonio es una institución natural, no una invención cultural, sino un hecho natural. Esto es esencial para la supervivencia humana y el placer personal (Hervada, 2007).

El matrimonio es el fundamento natural de la familia, y el fundamento del matrimonio es la naturaleza individual del hombre y de la mujer. La pérdida de la identidad del ser personal del hombre es la causa fundamental de la pérdida de la identidad del matrimonio, y ésta es la razón de la pérdida de la identidad de la familia como célula natural y fundamental de toda sociedad verdaderamente humana (Viladrich, 2002). Por tanto, el matrimonio no es una invención humana ni un producto cultural; sus orígenes están en la naturaleza humana, que tiene la capacidad real de dar lugar a la unión voluntaria de dos personas de distinto sexo que deciden construir una familia por amor mutuo.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

Valenzuela et. al. (2017) comparten datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que indican que cada año se practican unos 22 millones de abortos inseguros en todo el mundo. También informan de que 61 países (39,5% de la población mundial) permiten el aborto sin restricciones en cuanto al motivo, 66 países (25,5% de la población mundial) permiten el aborto para salvar la vida de la mujer, 59 países (13,8%) permiten el aborto para preservar la salud de la mujer y 13 países (21,3% de la población mundial) permiten el aborto por razones socioeconómicas. De los 193 Estados que componen la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sólo Malta, Ciudad del Vaticano, El Salvador, Nicaragua Estas cifras son sintomáticas de una omnipresente ideología contraria a la vida en todo el planeta. Pero, obviamente, no todos los abortos se practican a parejas casadas o no casadas; más bien, muchos son llevados a cabo por mujeres jóvenes que no se sienten preparadas para soportar la carga de la paternidad y optan por abortar.

Por su parte, Martín (2016) menciona que actualmente hay doce países europeos que han legalizado el mal llamado "matrimonio gay", mientras que otros han optado por leyes de uniones civiles, e incluso algunos sólo permiten su registro como parejas de hecho. Entre estos países se encuentran Irlanda, Finlandia, Reino Unido, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca, Francia, Holanda, Bélgica y España, lo que indicaría una realidad internacional en la que se desconoce el verdadero fundamento del matrimonio. En la misma línea, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) reporta que en la Ciudad de México ocurrieron 5,301 bodas entre personas del mismo sexo entre 2010 y 2014: 2,857 en hombres y 2,444 en mujeres. Datos estadísticos que sorprenden porque no se respeta la dignidad humana y esto tiene numerosos efectos que marcan la vida cotidiana, ya que, al actuar en contra de la propia naturaleza, se cambia y pervierte el llamado humano al amor, a la donación y al placer pleno.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), 36 de cada 100 mujeres utilizan métodos anticonceptivos modernos a nivel nacional; de igual forma, el 36,4% de las encuestadas utiliza algún tipo de método anticonceptivo moderno, siendo la píldora (6,1%), el preservativo masculino (9,9%) y las inyecciones (12,0%)

las opciones más populares. Estas estadísticas muestran puntos de vista contradictorios sobre la base natural y el objetivo del matrimonio que existen no solo a nivel mundial, sino también en Perú. Los adolescentes y los jóvenes están expuestos a esta realidad problemática sobre el matrimonio que se difunde a través de las redes sociales, lo que les genera muchas dudas sobre lo que es realmente el matrimonio. Muchos de ellos están expuestos o han oído hablar de relaciones sexuales prematrimoniales o de cohabitación, que normalmente no desembocan en un matrimonio legalmente vinculante.

A nivel local, los jóvenes tienen acceso a sitios de redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube y TikTok que tienen contenidos ofensivos para la castidad, fidelidad y la sexualidad. Con el fin de prepararlos para recibir el sacramento y concienciarles de las obligaciones de fundar una familia en el contexto del Evangelio cristiano y la enseñanza doctrinal, los oratorianos mayores de la parroquia de San Pedro de Ticllos asisten a una catequesis dominical sobre el sacramento del matrimonio. Sin embargo, no son excepción a la actual los problemas que ponen en peligro este sacramento.

Muchos de los oratorianos no tienen el deseo del matrimonio, por evadir responsabilidades que conlleva el sacramento; los otros ven la posibilidad de convivir antes del matrimonio. Y algunos oratorianos mayores ven al matrimonio solo como una figura religiosa y que muchas veces sirve como una celebración social, dejando de lado la esencia del sacramento a la luz del evangelio. Esto se debe a que los padres están ausentes y provienen de hogares disfuncionales donde no hay mucho amor. Debido a que muchos de sus padres simplemente cohabitan, siguen viviendo como lo hacen en sus entornos, familias y hogares. Sin embargo, muchos de ellos tienen familias monoparentales, lo que les impide apreciar el matrimonio como fundamento natural o incluso comprender su función.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos, 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Identificar las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio de los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las actitudes hacia el fundamento natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.
- Describir las actitudes hacia la finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.

1.4. Justificación de la investigación

La justificación sostiene la utilidad del presente trabajo en referencia a los criterios para evaluar la importancia de una investigación (Hernández Sampieri y otros, 2014, pág. 40).

Esta investigación es importante porque buscó que los oratorianos mayores tomen conciencia del fundamento y finalidad natural del matrimonio, como base de la realización del ser humano y de la no extinción de la especie humana, que requiere la unión natural de dos personas de distintos sexos para formar una familia, donde se garantice supervivencia de la humanidad.

Justificación **teórica**, la investigación pretendió dar a conocer el fundamento y finalidad del matrimonio como institución natural; así mismo, permitirá determinar cada una de sus dimensiones, a partir, de la aplicación del cuestionario a los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos.

Justificación **práctica**, la presente investigación contribuyó a la prevención de problemas que puede acarrear el hecho que se niegue el fundamento y finalidad natural del matrimonio, y garantizar que solo el matrimonio natural responde la supervivencia de la humanidad. Además, en base al resultado tomar decisiones de mejora para fortalecer las actitudes de los oratorianos mayores a través de la catequesis.

Justificación **metodológica**, la siguiente investigación aportó un marco teórico, procedimientos e instrumentos de recolección de datos válidos y confiables que servirán de referente para otras investigaciones de tipo descriptivo cuantitativo que se decidan realizar en el futuro sobre las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio.

Y justificación **social**, la siguiente investigación benefició primero todos los oratorianos mayores de la parroquia de Ticllos, luego a las familias y a la sociedad en general. Además, los resultados de la investigación se proporcionaron a las autoridades políticas y educativas que sin duda tomaron conciencia de esta problemática y que se debe considerar como parte fundamental en la vida de la persona humana, y por tanto darle la relevancia que se merece para tomar conciencia del daño que puede originar cuando se promueven una cultura que contradice la vida, al negar su fundamento en el matrimonio como institución natural.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Franceschi (2015) en su artículo sobre “Las propiedades esenciales del matrimonio: unidad, indisolubilidad y fecundidad”, menciona la exclusividad de la donación de sí en la propia condición masculina y femenina, mencionando el deber de la fidelidad matrimonial como consecuencia de la donación y aceptación de la persona misma en su conyugalidad. Además, hace referencia que por la unidad ya no son dos sino uno solo, unidos en el amor, y enfoca que la esencia del matrimonio radica en la donación que se deben ambos, que exige la indisolubilidad, por ser la entrega mutua sin reserva porque representa la entrega de Cristo a su Iglesia, que llegó hasta la muerte en la cruz. Por otro lado, en la actualidad la familia deja de lado a Dios y viven en un mundo materialista por lo que podemos enfocar más los fundamentos teóricos.

Matamoros (2011) en su investigación de doctorado titulada “La familia como fundamento natural de la sociedad en el pensamiento de Carlo Caffarra” realizada en la Universidad de Navarra, La siguiente investigación está centrada en el discurso de Caffarra sobre el matrimonio y la familia con respecto a la doctrina social de la Iglesia, es decir, el matrimonio y la familia en el ámbito social: su fundamento, su contenido social, implicaciones y repercusiones en la sociedad. Además, responde a la pregunta ¿el matrimonio y la familia poseen un fundamento antropológico o son fruto de un convencionalismo? Así, defiende el carácter natural del matrimonio, rechazando cualquier posición que afirme su carácter convencional; es decir, se trata de enfocar al matrimonio no como un producto de la cultura o de las costumbres sociales, sino precisar que el matrimonio tiene su fundamento en la misma naturaleza humana.

Melendo (2000) en su tesis “La verdad del matrimonio como pilar de la familia”. Afirma que el matrimonio goza de una bendición especialísima: es la única a la que, por su propia naturaleza, le compete crear amor. Un amor llamado a difundirse y a enriquecer; a su vez el amor de cuantos con los cónyuges se relacionan de los hijos, nacidos directamente de ese amor y por ese mismo amor constantemente alimentados; de las familias del propio entorno; de la propia ciudad o nación; y, en última instancia, de todas y cada una de las realidades donde los componentes de una familia ejerzan su

actividad. Por su parte, el autor evidencia que el tema del matrimonio es fundamental e importante en la vida del ser humano para su realización en el amor y es la fuerza transformadora de la sociedad como dice San Juan Pablo II.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Angulo y Pérez (2019) en su tesis “Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en estudiantes de una Institución Educativa de Ica – Año 2018”. Tuvo como objetivo describir las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio de las estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria de la institución educativa Antonia Moreno de Cáceres de Ica. La metodología empleada en la investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo simple, que utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario con escala ordinal de Likert, y trabajó con una población-muestra de 167 alumnas matriculadas en los grados de 4to y 5to en ese año lectivo. Los resultados obtenidos demuestran que la gran mayoría de las encuestadas están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el carácter natural del matrimonio en las dos dimensiones: Fundamento y Finalidad.

Borja y Hilario (2019) en su investigación “Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en una institución educativa de Otopa, región Ayacucho – 2018”. Tuvo como objetivo determinar las actitudes de los padres de familia sobre el fundamento y finalidad del matrimonio en la institución educativa Inmaculada Concepción del distrito de Otopa. La metodología empleada en la investigación fue de tipo cuantitativo y de diseño transeccional descriptivo simple, utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario, y trabajó con una población-muestra de 70 padres de familia de la institución educativa y su estado civil de la gran mayoría es la unión de hecho (convivientes). Los resultados obtenidos de la investigación determinan que hay padres de familia que tienen desconocimiento sobre el fundamento natural y divino del matrimonio, el 50% atribuyendo su origen a la Iglesia, el 28.6% al Estado y el 60% reducen solo a una institución humana. Asimismo, el 57.1% atribuye que la finalidad última del matrimonio es el amor conyugal ordenado a la procreación y educación de los hijos.

Lizarzaburu y Pineda (2019) en su tesis “Actitudes de los padres de familia sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio en una Institución Educativa de Ica

– 2018”. La investigación tuvo como propósito determinar las actitudes de los padres de familia en torno a la unidad e indisolubilidad del matrimonio de la institución educativa San Antonio N° 22770 del distrito de Substanzalla. La metodología empleada fue de tipo cuantitativa, con diseño descriptivo transversal, utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario con escala de Likert, y trabajó con una población-muestra de 450 padres de familia de la institución educativa, que en su mayoría conviven y algunos son divorciados. Los resultados obtenidos de la investigación determinan que los padres de familia en su mayoría manifiestan actitudes de acuerdo y totalmente de acuerdo a casi todos los indicadores de la unidad e indisolubilidad matrimonial, a pesar que en algunos indicadores se mostraron polarizados entre las categorías de acuerdo y en desacuerdo; existiendo además algunos porcentajes poco significativos de actitudes de indiferencia (ni de acuerdo, ni en desacuerdo).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Sacramento del matrimonio

Es una relación voluntaria y para toda la vida entre un hombre y una mujer. Debemos reconocer que el matrimonio es permanente e irrevocable. Según Flórez (1995), a través del matrimonio se manifiesta el deseo de Dios de estar cerca de los cónyuges que están unidos por el amor, manteniendo la estabilidad de su familia y motivados por el deseo de ponerse al cuidado de sus hijos. Para los católicos, este sacramento es una realidad de fe, por la que son invitados a vivir como auténticos discípulos de Jesús e hijos de la Santa Iglesia. No es sólo un tema que afecta a la felicidad de las parejas o que tiene repercusiones sociales y jurídicas. (p. 49).

El matrimonio ayuda a las parejas a encontrar la felicidad y da sentido a sus vidas, ya que crea una nueva familia que puede incorporarse a la sociedad y contribuir al desarrollo de los ideales morales. "La invitación a las familias cristianas que se animan a revivir los valores y especialmente los dones del espíritu, fortalece el amor entre ellos aumentando la práctica constante de los valores con generosidad, fidelidad y con gran paciencia", escribió el Santo Padre Francisco en la Exhortación Apostólica "Amoris Laetitia" (2016). (n. 5). En este sentido, es esencial mantener y alimentar el amor dentro de la familia para profundizar el vínculo del matrimonio. Puesto que el

amor es entrega, es necesario amar a la pareja de una manera integral que comience en el interior y se extienda más allá de la superficie. Cuando alguien está enamorado, piensa en la felicidad de su pareja, que acaba transformándose en amor propio.

Cuando los cónyuges eligen libremente participar en este sacramento, lo hacen para beneficiar a su familia y, en última instancia, para dar felicidad a sus hijos. El matrimonio, que ha sido elevado por nuestro Señor Jesucristo a sacramento digno entre los bautizados, es una alianza en la que el hombre y la mujer establecen una unión entre sí para el resto de sus vidas. Está diseñado por la naturaleza para el beneficio de los cónyuges y para proveer a la educación de la prole (CCE, 1993, n. 1601) Tan pronto como Dios crea al hombre y a la mujer, les da un pacto que forma su relación como esposos "El hombre debe estar con él. Se le dará uno como él para que le asista" (Gn 2, 18).

2.2.1.1. Institución del matrimonio.

Según lo que dice la Biblia Ésta es hueso de mis huesos y carne de mi carne; se llamará mujer por haber sido tomada de un hombre, el matrimonio fue instituido de forma sagrada por Dios desde el principio de los tiempos. Para casarse con su esposa y convertirse en una sola carne, el hombre debe abandonar a sus padres (Gn 2:23-24). Jesucristo mismo abogó por el matrimonio y reveló el origen divino del matrimonio a sus discípulos y seguidores: Cuando Dios creó al hombre y a la mujer, dijo: "El hombre debe dejar a sus padres para casarse con su mujer y formar un solo cuerpo". En respuesta, Jesús dijo: Por tanto, son uno solo y no pueden ser dos.

Este hecho es especialmente importante para la Iglesia, ya que se considera un signo del rostro de Dios en la vida conyugal: "Jesucristo, al principio de su vida, cuando comenzó a predicar, participó en las bodas de Canaán" (Jn 2,1-12).

2.2.1.2. Fines del sacramento del matrimonio

La unión de la pareja a través del sacramento del matrimonio tiene dos objetivos naturales y primordiales: su felicidad como pareja y la procreación, que conlleva la responsabilidad de criar a su prole. Estos objetivos se nos revelan en el catecismo de la Iglesia: el primero es la continuación de la vida, y el segundo es el bienestar de los cónyuges. Estos dos principios relacionados con el matrimonio no

pueden separarse sin que repercutan en el aspecto espiritual de las relaciones y compliquen la vida familiar. De este modo, la integridad y la fecundidad son condiciones para el amor de los esposos (CCE, n, 2363).

2.2.1.3. Importancia del matrimonio.

Debido a factores como el trabajo, las finanzas y los estudios, muchos jóvenes de hoy aplazan el matrimonio. También es el resultado de fuerzas ideológicas que restan importancia a esta gracia interior. Debido al fracaso de muchos matrimonios, algunas personas tienen miedo de casarse porque lo perciben como algo que conlleva una gran responsabilidad o como algo importante y sagrado (Francisco, 2016, pág. 40).

Esta gracia de los esposos junto con Dios, se reconoce como la alianza entre el hombre y la mujer, que deciden unirse libremente para toda la vida, con la firme decisión de ayudarse mutuamente y gracias al inmenso amor, nacen los hijos, asumiendo la responsabilidad de educarlos de manera integral desde su fe.

2.2.1.4. El matrimonio en el Magisterio de la Iglesia Reciente.

2.2.1.4.1. El matrimonio Según San Juan Pablo II.

Me gustaría destacar dos aspectos de la exhortación apostólica *Familiaris consortio* entre las muchas observaciones del Papa peregrino (Juan Pablo II, 1981) nos dice que el amor es el principio y la fuerza de la comunión:

“La comunión conyugal constituye el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos y de las hermanas entre sí, de los parientes y de más familiares. Esta comunión radica en los vínculos naturales de la carne y de la sangre y se desarrolla encontrando su perfeccionamiento propiamente humano en el instaurarse y madurar de vínculos todavía más profundos y ricos del Espíritu: El amor que anima las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia, constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar. [...] en particular la participación en el sacramento de la reconciliación y en el banquete del único Cuerpo de Cristo ofrece a la familia cristiana la gracia y la responsabilidad de superar toda división y caminar hacia

la plena verdad de la comunión querida por Dios, respondiendo así al vivísimo deseo del Señor: que todos “sean una sola cosa”. (Jn 17,21).

De acuerdo con San Juan Pablo II, el matrimonio es un símbolo de la solidaridad cristiana. El fundamento de la comunión de una pareja es el amor. Si el amor se mantiene siempre sin restricciones, se pueden superar las situaciones difíciles.

2.2.1.4.2. El matrimonio según el papa Benedicto XVI.

Ante más de un millón de fieles, en la misa de clausura del VII Encuentro Mundial de las Familias (2012) en el Parque Bresso de Milán, Benedicto XVI se dirigió a los cónyuges con la siguiente homilía: “El amor matrimonial es fecundo ante todo para los cónyuges implicados, porque os deseáis y os cuidáis mutuamente, mientras disfrutáis de las alegrías de dar y recibir. Además, es fructífero en el cuidado atento de los hijos, en su crianza prudente y en su educación sistemática y sensata”.

El Santo Padre hizo notar que "Dios dio a los seres humanos, varón y mujer, la misma dignidad, así como rasgos únicos y complementarios, para que ambos pudieran ser los dones del otro, estimarse mutuamente por igual y construir una comunidad de amor y vida. El amor es lo que verdaderamente transforma a la persona en la verdadera imagen de Dios". Nuestro Papa emérito pide a las familias que acudan a la intercesión de la Sagrada Familia para que les ayude en cualquier necesidad o crisis que estén atravesando.

2.2.1.4.3. El matrimonio según el papa Francisco.

Catequesis del Papa Francisco en la Plaza de San Pedro (2014). Habla del matrimonio con nosotros:

«Cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del Matrimonio, Dios, por así decir, se "refleja" en ellos, les imprime sus propios rasgos y el carácter indeleble de su amor. Un matrimonio es el ícono del amor de Dios con nosotros. ¡Es muy bello! También Dios, de hecho, es comunión: las tres personas del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo viven desde siempre y para siempre en unidad perfecta. Y es justamente este el misterio del Matrimonio: Dios hace de los dos esposos una sola existencia -y la Biblia es fuerte, dice una sola carne, así de íntima es la unión del hombre y de la mujer en el Matrimonio.

Según Francisco, el matrimonio aporta dos cosas a la unión de un hombre y una mujer:

“En primer lugar, Dios se refleja en ellos, refleja en ellos la comunión trinitaria, y hace de los esposos una sola cosa, una sola carne. Éste es el verdadero regalo de bodas: mediante la gracia de Cristo, los esposos son imagen viva y creíble de Dios y de su amor. En segundo lugar, el Sacramento les confiere una misión: manifestar en las cosas simples y cotidianas el amor de Cristo a su Iglesia, entregándose en la fidelidad y el servicio”.

2.2.1.5. El fundamento natural del matrimonio.

Nos enfrentamos al gran problema de omitir la base natural del matrimonio en la naturaleza del hombre debido a la modernidad (entre comillas), en este mundo moderno, el siglo XXI. Y esto es lo que provocará su colapso. Esta afirmación ya no es cierta ahora, aunque parecía evidente para nuestros predecesores y abuelos. En las naciones desarrolladas que han rechazado esta idea en favor de ideologías modernas como el relativismo, el hedonismo, el consumismo, el materialismo, la ideología de género, las uniones de hecho y las uniones entre personas del mismo sexo que han sido aprobadas en otras naciones desarrolladas, nos encontramos con que estas prácticas son inauditas y no pueden ser aceptadas porque van en contra de la naturaleza misma de la persona humana. Pensar que el matrimonio, la familia y la humanidad están en problemas es una cosa; querer despreciar la naturaleza humana es otra muy distinta.

D’Agostino (2004) afirma:

Una cosa es pensar en la crisis de la familia y otra cosa es pensar que la familia va a desaparecer. Defender la familia no es defender algo que va a ser destruido, sino que defienden un bien del hombre. Es un empeño por el hombre, por un bien humano, no defendemos una estructura social (p. 8).

Porque es la base de la sociedad, la familia como unidad fundamental no desaparecerá. Sin embargo, está sufriendo una grave catástrofe social y cultural. Porque los niños pequeños son como esponjas que lo absorben todo, porque es entonces cuando las personas aprenden a vivir con la diferencia y a pertenecer a los demás, y porque es entonces cuando los padres transmiten su fe, debemos esforzarnos

por profundizar en los valores y las virtudes en todas las etapas de la vida humana. Los valores son, en otras palabras, los agentes naturales de la educación de los hijos de los padres.

2.2.1.5.1. *La naturaleza humana.*

Se cuestiona si las concepciones incorrectas actuales del matrimonio han estigmatizado o no al matrimonio y si su concepción del amor y la sexualidad se basa en un error que nos llevará al límite y hará que el corazón del ser humano se enfríe cuando pierda la capacidad de amar y entregarse por amor. A esta concepción han contribuido los medios de comunicación, como el cine, la televisión, el cable, las redes sociales y las leyes actuales que dan acceso a los jóvenes a una variedad de relaciones alternativas que no les ayudan a desarrollarse como personas ni a encontrar la felicidad. Estas relaciones incluyen las uniones de hecho, el concubinato, la promiscuidad, el intercambio de parejas y otras. El detalle está en el uso y abuso que se da, especialmente en estos temas de relevancia para el bien del hombre. Para descubrir la realidad, la bondad y la belleza del matrimonio, del amor sexual y del consentimiento conyugal, hay que aplicar la razón.

Lozano (2016) En su libro *Concepciones del consentimiento matrimonial*, sugiere cuatro actitudes como normas a seguir:

- Una filosofía jurídica que es realista y nos permite comprender la realidad natural y su potencial en su estado actual. Esto nos permite ver cómo se revelan las realidades humanas y ecológicas naturales como el matrimonio, el consentimiento y el amor romántico, es decir, cómo se suceden de forma natural y armoniosa.
- Un estudio riguroso de antropología jurídica que nos permita comprender la conexión entre el individuo y los derechos humanos. El matrimonio y el consentimiento matrimonial son realidades específicas del individuo; en consecuencia, reflejan quiénes y cómo somos en relación con la persona.
- Una mentalidad interdisciplinaria que nos permita comprender lo complicado y abierto a muchos puntos de vista reales diferentes que es el mundo jurídico.
- Una mentalidad abierta a un nuevo diálogo entre la razón jurídica y la experiencia del mundo real, que elimine las limitaciones históricas y nos

permita conocer los orígenes genuinos de las instituciones jurídicas y su fuerte conexión con la experiencia humana del mundo real. (p.173-174).

Estas cuatro actitudes nos aclaran la naturaleza del matrimonio, mostrándonos que debemos buscar constantemente un diálogo que nos permita avanzar en la línea marcada por la renovación del Concilio Vaticano II para desentrañar los misterios del amor humano, ese principio indefectible de la vida arraigado en el espacio y en el tiempo.

En consecuencia, el fundamento natural del matrimonio pretende orientar a los individuos hacia su perfección razonable, que tiene lugar cuando se cumplen las exigencias de la ley natural y lo que la moral católica exige de nosotros. En este marco, situamos el matrimonio natural y más vinculado a una antropología que supera todo individualismo e inscribe lo relacional en lo humano. Puesto que el hombre es por naturaleza un ser social, no puede estar aislado. La naturaleza humana a la que nos referimos es que el hombre está llamado a una vocación existencial en primer lugar y después a una vocación de entrega y de servicio. Si es cierto que el hombre lleva una vida impermanente, una vida errante en este mundo, con mucha más razón debe aspirar a una existencia trascendente, a una vida eterna y a la dicha eterna.

Por su parte Ollero (2013), manifiesta:

El hombre debe trascenderse abriéndose como persona rebotante de sociabilidad y no cerrándose como individuo que sobrevive trabajosamente entre individuos. Ahí radicará la clave de la juridicidad del matrimonio, que no va a responder sólo a un afán de goce sexual, ni siquiera compartido en el marco de una cooperativa individualista; se diferenciará así de las ajurídicas - por meramente fácticas - uniones de hecho o de un paradójico reconocimiento jurídico del llamado amor libre (p 7).

Cuando un varón y una mujer se casan y fundan una familia, dejan de actuar de forma individualista y trabajan por la trascendencia de la familia. También trabajan por el bienestar de todos sus miembros, especialmente de los hijos que son fruto del amor conyugal, y trabajan para que la familia sea reconocida por el gobierno como la unidad fundamental de la sociedad. También podemos afirmar que todos los derechos

que cada niño y cada mujer tienen ante la ley y la sociedad -derechos a un apellido, a un hogar, a la educación, etc.- nacen en el matrimonio.

2.2.1.5.2. *La distinción sexual.*

Según estudios de Hervada & Lozano (2016) manifiesta:

que comprender el significado de la ley natural del matrimonio y el propio consentimiento matrimonial como acto de libertad requiere entender la trilogía que conforman el orden de la naturaleza, el orden de la historia y el papel de la responsabilidad. (p.179).

El matrimonio es un tipo de conexión que encaja en el orden natural porque implica a un hombre y una mujer, y el aspecto sexual del matrimonio es simplemente necesario. Una de las estructuras básicas de una persona es su sexualidad. Como líneas maestras de un proyecto que el propio ecosistema humano presenta al hombre y a la mujer, la propia sexualidad humana nos permite encontrar patrones naturales específicos incluidos en la dinámica sexual. Al realizarse a través de actos, comportamientos y hábitos cuyos resultados ya están naturalmente disponibles como algo potencial en las estructuras psíquicas y físicas de la propia sexualidad, lo que se presenta naturalmente es un principio dinámico y no estático.

Habrán inevitablemente más oportunidades de actualizar y realizar el potencial de nuestra libertad en la medida en que ésta elija caminos que sigan los límites establecidos por nuestra naturaleza. Por el contrario, cuantas más fórmulaselijamos que vayan en contra de nuestras estructuras naturales, menos probable será que su potencial se realice plenamente en nuestra vida, lo que inevitablemente se traduce en nuestra insatisfacción. El amor es lo que cambiará la sociedad, y ese amor empieza con la entrega de uno mismo durante el matrimonio. Aprendemos a amar y a ser amados en nuestras familias.

Lozano (2016) sostiene:

“El amor, aunque en un principio puede ser algo que nos pasa y que no necesariamente provocamos nosotros, en donde eros es el protagonista, es posteriormente asumido por nuestra libertad, conformándose en ágape, gracias a nuestra implicación personal, y en un proceso que ha de construirse en el

tiempo y espacio de la vida, mediante la implicación personal del varón y la mujer, materializada en conductas, acciones concretas, hábitos que lo realicen. (p.180).

Según el proverbio "los casados quieren una casa, o porque se llaman casados, porque quieren una casa para dos", los esposos gobiernan su unión. Sólo ellos la descubrieron, la desarrollaron e incluso la restauraron. Son ellos quienes la construyeron. La historia de amor que comenzó como una amistad y avanzó por todas sus etapas ya no es la de dos personas con sus voluntarismos, sino la de una sola que vela por el bienestar de la otra. Esto se debe a que, en el matrimonio, los dos deben mirar en la misma dirección.

2.2.1.5.3. *La Complementariedad entre varón y la mujer.*

García (García, 2010) señala la diferenciación entre el ser masculino y el ser femenino, teniendo en cuenta el aspecto biológico genético. Al respecto dice:

El sexo radica en una determinada configuración cromosómica, y por tanto genética; en este nivel se encuentra la explicación del origen biológico de la diferenciación sexual. En efecto, la formación del organismo masculino o femenino depende de las hormonas sexuales que a su vez dependen de los genes *x* e *y*. Por eso, en condiciones normales, el organismo humano se plasmará anatómica, morfológica y fisiológicamente de una manera distinta en el hombre y en la mujer, y de manera complementaria entre ellos según la configuración genética (p. 183-184).

Los individuos humanos son distintos e irrepetibles debido a su constitución genética, que marca las diferencias sexuales en su comportamiento como macho y hembra. Estos individuos buscan la complementariedad en el otro sexo uniendo sus vidas en matrimonios naturales, lo que contribuye a preservar la especie humana de generación en generación.

Asimismo, D'Agostino (2004) afirma:

“La fidelidad es un valor tremendo porque siempre existe la tentación. Es por tanto un compromiso que se debe hacer constantemente”. La ética familiar se funda sobre la verdad de la familia y la verdad de la familia se basa en las relaciones que se dan en la familia. Configuran la identidad del ser humano. La gran aportación

del derecho es que solo a través de la norma que prohíbe la endogamia y obliga a la exogamia, a través del matrimonio entre un hombre y una mujer, se establecen el resto de las relaciones familiares. (Filosofía del derecho matrimonial (p.17).

Como vemos, la fidelidad es crucial para la construcción de un matrimonio natural, ya que prohíbe el adulterio (endogamia y exogamia), que perturba la relación entre los cónyuges y la expone al riesgo de disolución del matrimonio y, en consecuencia, de la familia.

2.2.1.6. Características esenciales del matrimonio.

El santo mandamiento establece que "dejará el hombre a su padre y a su madre y se desposará con su mujer, y los dos se harán una sola carne" como fuente de estas cualidades fundamentales (Mt. 19:5). Que lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre, es un mandamiento por ello. Sabemos que la ley es la aplicación sistemática de la razón práctica al bien común y a lo que es moralmente justo.

Vallet (1977) en su investigación "La indisolubilidad del matrimonio según el derecho natural" nos dice que:

Recordado muchas veces el lapidario juicio de Cicerón: «Si los derechos se fundamentaran en la voluntad de los pueblos, en las decisiones de los príncipes y las sentencias de los jueces, sería jurídico el robo, jurídico el adulterio, jurídica la suplantación de testamentos, siempre que tuvierana su favor los votos, o los plácemes, de una masa popular» Pero, «para distinguir la ley buena de la mala, no tenemos más norma que la naturaleza», con la que se discierne lo justo y lo injusto, lo honesto y lo torpe. «Pensar que esto depende de la opinión de cada uno y no de la naturaleza, es cosa de locos» (p.311).

Si bien es cierto que las personas tienen propensión a la concupiscencia y deseo de infringir la ley, el matrimonio no implica un compromiso a largo plazo. La indisolubilidad de la relación implica que no puedo mentir, engañar o ser infiel a mi cónyuge; por eso, los jóvenes del siglo XXI ya no quieren comprometerse porque este compromiso va acompañado de exigencias. Para responder a ese SÍ voluntario que hemos dado al contraer este vínculo matrimonial, viene acompañado de exigencias de fidelidad. Hay un problema en los matrimonios, pero esto no implica que se vaya a acabar, al igual que hay una crisis en las familias, pero esto no implica que se vayan a

acabar. Lo que debemos hacer es sentar unas bases sólidas para las generaciones presentes y futuras.

Debido a la complejidad de su vínculo, los matrimonios se enfrentarán a retos, decepciones y problemas mientras se esfuerzan por desarrollar su matrimonio día a día. El matrimonio tendrá éxito si ante todo hay amor, seguido de una comunicación constante, confianza y la esperanza de que mañana será mejor. Los celos y las inseguridades, sin embargo, también existirán, y si no se afrontan, el matrimonio fracasará.

D'Agostino (2004) afirma sobre la jurídica- familiar:

Matrimonio es una relacionalidad total, fusión total. Pero también está presente la posibilidad de la fractura. La indisolubilidad del matrimonio no niega la posibilidad del naufragio de un matrimonio (p.7).

Como consecuencia, el ser humano es gregario, y para alcanzar las etapas naturales del matrimonio, que no deben precipitarse, se empieza por la amistad, el atractivo físico (enamoramiento), y luego se avanza hacia el compromiso de crear una familia, lo que ocurre en el matrimonio. Sin embargo, esta alianza debe cuidarse y desarrollarse a diario para evitar una ruptura de la relación que perjudicaría a toda la familia.

2.2.1.6.1. La unidad matrimonial.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice:

El amor de los esposos exige, por su misma naturaleza, la unidad y la indisolubilidad de la comunidad de personas que abarca la vida entera de los esposos: “de manera que ya no son dos sino una sola carne” (Mt.19, 6; cf.Gn.2,24). “están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de su fidelidad cotidiana a la promesa matrimonial de la recíproca donación total” (Juan Pablo II, 1981).

La comunión en Jesucristo, hecha posible por el sacramento del matrimonio, confirma, purifica y perfecciona esta comunión humana. Tanto la Eucaristía comunitaria como la vida religiosa compartida la desarrollan. La igual dignidad personal, que debe reconocerse en el amor pleno y recíproco del hombre y de la mujer, confirma

abundantemente la unidad del matrimonio " (GS 49,2). Contraria a esta igual dignidad y a la naturaleza especial y exclusiva del amor conyugal, la poligamia " (CIC n. 1644-1645).

2.2.1.6.2. Indisolubilidad matrimonial

El vínculo matrimonial indisoluble y dura toda la vida. Sólo la muerte rompe el vínculo en un matrimonio que se ha consumado legalmente; ninguna fuerza humana, ningún argumento ni ningún proceso legal pueden hacerlo. "Que nadie separe lo que Dios ha unido" (Mt. 19:6).

Por eso, a través del sacramento del matrimonio, Dios ha dado a la realidad humana del matrimonio una dimensión sobrenatural.

2.2.1.7. Pastoral del matrimonio.

Urge una acción pastoral específica, incorporada a la pastoral general de los sacramentos, ante la actual falta de preparación y actualización eclesial de las parejas jóvenes que han optado por unir sus vidas mediante el sacramento del matrimonio. Para las parejas jóvenes que han elegido casarse hoy, la Iglesia no está adecuadamente preparada ni actualizada. Numerosas publicaciones eclesísticas han subrayado en los últimos años la necesidad de una pastoral matrimonial. La necesidad de preparar a los jóvenes para el matrimonio y la vida familiar es mayor que nunca, según San Juan Pablo II. Es urgente que toda la comunidad cristiana ponga en práctica la evangelización y la catequesis prematrimonial y post matrimonial.

Para las parejas jóvenes que han elegido casarse hoy, la Iglesia no está adecuadamente preparada ni actualizada. Se ha reforzado la preparación sacramental en la catequesis, sobre todo para la Primera Comunión y la Confirmación, que requieren de uno a dos años de preparación. Pero con el matrimonio, este no es el caso. El tiempo dedicado a hablar o incluso a reunirse con el párroco antes de casarse puede ser con frecuencia de tan sólo una semana. Es difícil pensar que jóvenes catequistas abandonen sus compromisos y ambientes de formación cristiana cuando se enamoran. Hoy debemos afrontar la falta de actualización y preparación de la Iglesia para las parejas jóvenes que han elegido casarse. Hablaremos de la pastoral matrimonial, que, aunque poco reconocida, es muy significativa y se destaca en los escritos eclesísticos.

Este discurso pretende inspirar la pastoral antes y después del matrimonio, que necesitan una renovación urgente.

2.3. Definiciones conceptuales

2.3.1. Finalidad del matrimonio

Se refiere a aquello a lo que está orientado el matrimonio por su propia naturaleza, es decir el sentido hacia donde se dirige. Es el amor fecundo de los esposos, que se concretiza en la presencia de los hijos (Ramos y Regalado, 2017).

2.3.2. Fundamento del matrimonio

Es la causa, origen, principio o la razón de ser de algo o alguien, que explica su existencia. En esta investigación el fundamento del matrimonio es la naturaleza humana, que tiene la característica de la distinción y complementariedad sexual (Ramos y Regalado, 2017).

2.3.3. Matrimonio

Es una alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer, se unen libremente para toda la vida con el fin de ayudarse mutuamente, procrear y educar a los hijos. Esta unión, basada en el amor, implica un consentimiento interior y exterior, estando bendecida por Dios, al ser sacramental hace que el vínculo conyugal sea para toda la vida. Nadie puede romper este vínculo (CDC, n. 1055).

Capítulo III: Metodología

3.1. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica y cuantitativa, porque la investigación se realizó para obtener conocimientos y nuevos campos de investigación sin un fin práctico; su finalidad fue crear un cuerpo de conocimiento teórico, sin preocuparse de su aplicación práctica; y se orientó a conocer y perseguir la resolución de problemas amplios y de validez general (Landeau, 2007, pág. 55).

3.2. Nivel de investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo, pues buscó de especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas; es decir, únicamente pretendió medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o la variable a la que se refiere (Hernández y otros, 2010, pág. 92).

3.3. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación fue no experimental, por lo cual, no se realizó ninguna manipulación deliberada o intencional de la variable en estudio (Bernal, 2010, pág. 145). Así mismo, fue un estudio de corte transversal, es decir, las informaciones que se obtuvieron fueron recogidas en un momento preciso, en un determinado contexto espacio temporal (Bernal, 2010, pág. 118).

Por ende, el diseño de la investigación se puede figurar de la siguiente forma:



Donde:

N = Población

O = Observación de las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio de los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación (Bernal, 2010, pág. 160). Por tanto, para la presente investigación, la población estuvo conformada por los 84 oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

3.4.2. Muestra

La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio (Bernal, 2010, pág. 161). En la siguiente investigación la muestra fue la totalidad de la población, para perseguir la inclusión, como también, contar con una muestra significativa. Por otro lado, los oratorianos presentaron características homogéneas en los aspectos demográficos, culturales y socioeconómicos, por ende, fue posible aplicar el cuestionario a todos los oratorianos con la finalidad de obtener resultados objetivos y precisos.

Tabla 1

Población muestral de oratorio mayor-Ticllos

CASERÍOS	POBLACIÓN		
	H	M	Total
Ticllos	20	7	27
Mangas	5	9	14
Raján	4	7	11
Llaclla	8	3	11
Canis	5	3	8
Roca	-	4	4
Corpanqui	-	3	3
Gorgorillo	-	3	3
Cajamarquilla	-	2	2
Tauripón	-	1	1
TOTAL	42	42	84

Fuente: Cuaderno general del oratorio 2022

3.5. Definición y operacionalización de variables

La investigación que se realizó presenta operacionalización de variable con características cuantitativas. Bernal (2010) explica que conceptualizar una variable es definirla, para clarificar qué se entiende por ella; y operacionalizar significa traducir la variable a indicadores (pág. 141).

Por lo tanto, la Operacionalización de variable fue la siguiente tabla:

Tabla 2

Operacionalización de variable

Variable	Definición de la variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio	El matrimonio es la unión de varón y mujer que corresponde a la ley natural, impuesto por Dios en el ser del hombre, para formar una comunidad de vida y amor (Hervada, 2007).	Fundamento natural del matrimonio	Origen del matrimonio	1-4
		Finalidad natural del matrimonio	Colaboración entre cónyuges	5
			Búsqueda de la felicidad	6-7
			Procreación de los hijos	8-10

Fuente: Elaboración propia

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández (2006) sustenta que las técnicas y los instrumentos son recursos que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre la variable que tiene en mente (pág. 276). Y teniendo en cuenta el diseño de la investigación, así como los objetivos de la misma se consideraron como técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las siguientes.

Encuesta

Para Torres (1995), la encuesta es una técnica que permite obtener información de una muestra representativa de una determinada población. Es un proceso a través del cual conseguimos datos de primera mano y todos aquellos que permitan explicar mejor el problema. Dichos datos, constituyen aporte estadístico valioso y son utilizados en los análisis cualitativos- cuantitativos de las unidades encuestadas (págs. 166-167).

Cuestionario

Para Bernal (2010), el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. En general, un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que van a medirse; además, el cuestionario permite estandarizar y uniformar el proceso de recopilación de datos (pág. 250).

En esta investigación este instrumento se utilizó para medir la actitud hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos que constituyen la muestra de estudio. Y los niveles de respuesta al cuestionario serán en la Escala de Likert.

Escala de Likert

Para Martínez y Céspedes (2008), este método consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones ante los cuales se pide la reacción de los sujetos, eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones (pág. 157); cuya estructura fue de la siguiente manera:

- 1 Totalmente en desacuerdo
- 2 En desacuerdo
- 3 Indiferente
- 4 De acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Además, es un método bipolar que mide el grado positivo como negativo de cada enunciado, de esta manera, medir la variable en estudio.

Entrevista

Según Bernal (2010), la entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre el entrevistador y el entrevistado, en el cual, el entrevistado responde a un conjunto de preguntas, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar (pág. 256).

Guía de entrevista

Según León (2006), la guía de entrevista es un instrumento que permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordarán en la entrevista. No constituye un protocolo estructurado de preguntas, sino, es una lista de tópicos y áreas generales a partir de la cual se organizarán los temas sobre lo que tratarán las preguntas (pág. 180). Este instrumento se utilizó para comprender mejor la problemática existente, a partir de la muestra de actitudes que tienen los oratorianos de la parroquia San Pedro de Ticillos hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio.

3.7. Procedimientos de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez

La validez hace referencia al grado en el cual un instrumento mide efectivamente la variable que se ha propuesto medir (Hernández y otros, 2010, pág. 201). La técnica que se usó para validar el instrumento de esta investigación, fue la opinión de tres expertos, profesionales conocedores del tema en desarrollo.

Confiabilidad

Para Bernal (2010), la confiabilidad de la encuesta se refiere a la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se las examina en distintas ocasiones con las mismas encuestas (pág. 214). Para tal fin, el estadístico de

confiabilidad a emplearse en la presente investigación fue el Alfa de Cronbach, para lo cual, se realizó una prueba piloto a un grupo reducido de oratorianos de la parroquia San Pedro de Tiellos.

Tabla 3

Fiabilidad del instrumento

Estadística de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,812	,812	10

El coeficiente de alfa de Cronbach es 0,812, lo que significa que las escalas valorativas sobre el fundamento y finalidad natural del matrimonio tienen un alto grado de confiabilidad. Por lo tanto, del análisis de confiabilidad, se determina que existe evidencia de validez de constructo. Es decir, se corrobora estadísticamente que las dimensiones del constructo en estudio responden al modelo teórico establecido. Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de Alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

Baremos de investigación

Tabla 4

Dimensión: fundamento natural del matrimonio

Nivel	Puntaje
Bajo	4 - 8
Regular	9 - 14
Alto	15 - 20

Tabla 5

Dimensión: finalidad natural del matrimonio

Nivel	Puntaje
Bajo	6 - 13
Regular	14 - 21
Alto	22 - 30

Tabla 6

Fundamento y finalidad natural del matrimonio

Nivel	Puntaje
Bajo	10 - 22
Regular	23 - 36
Alto	37 - 50

3.8. Proceso de recolección de datos y del procesamiento de la información

Según Hernández y otros (2014), el plan de recolección de datos es fundamental en una investigación, y en este caso, los datos que interesan son las percepciones, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, entre otros; se recolectará con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de la investigación y generar conocimiento fiable (pág. 408).

Posterior a la prueba piloto, se encuestó a todos los oratorianos mayores (varones y mujeres) inscritos al oratorio mayor de la parroquia San Pedro de Ticllos; luego de una breve introducción y explicación sobre las indicaciones a tener en cuenta para el marcado, se le aplicará el cuestionario. A través de la aplicación de dicho instrumento se recogió información necesaria y relevante para medir la variable en estudio, y, finalmente, se organizó en una hoja Excel para de facilitar el proceso de análisis.

Una vez aplicado el cuestionario, los datos obtenidos fueron ordenados y codificados para ser vaciados a una base de datos en Microsoft Excel 2019. Asimismo, para el análisis de datos se utilizó el análisis estadístico y distribución de frecuencias; la cual, se efectuó en una base de datos preparado para las mediciones a través del programa SPSS v.25 y la hoja de cálculo.

Luego del análisis de datos, se desarrolló su interpretación y se presentaron las discusiones, conclusiones y recomendaciones. En estos apartados, se revisaron los hallazgos más importantes y se incluyeron los puntos de vista y las reflexiones de los participantes y del investigador respecto al significado de los datos, los resultados y el estudio en general (Hernández Sampieri y otros, 2014, pág. 510). Los resultados obtenidos permitieron determinar la actitud hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos de la parroquia de Ticllos que conforman la población de estudio.

3.9. Aspectos éticos

Según Mesía (2007), los aspectos éticos a considerar en esta investigación serán los siguientes:

Respeto a la dignidad de la persona

La investigación estuvo orientada a buscar el beneficio de las personas en estudio, ya que, la investigación buscó de determinar las actitudes de los oratorianos hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio. Además, esta investigación estuvo al servicio de la persona humana, quien es fin en sí misma y nunca puede ser medio o instrumento.

Respeto y fidelidad a la verdad

La siguiente investigación fue fiel a la verdad en cuanto estuvo orientado a la búsqueda de un conocimiento que parte de la realidad de la persona. Además, respetó la autoría de las citas textuales presentadas y los resultados de la investigación se presentan tal y como es en realidad, sin modificar nada de lo que manifestaron los sujetos de la investigación.

Respeto a la libertad

En la presente investigación se respetó la libertad de los sujetos (oratorianos encuestados), donde ellos aceptaron libremente participar en la encuesta aplicada sin ninguna coacción.

Búsqueda del bien común

La investigación buscó mejorar la sociedad en cuanto a la difusión del verdadero sentido del fundamento y finalidad del matrimonio, donde no solo los oratorianos serán beneficiados sino también los padres de familia y la comunidad parroquial.

3.10. Matriz de consistencia

Tabla 7 Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Variable / Dimensiones	Diseño de Investigación	Métodos y Técnicas	Población y Muestra
Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticlos, 2022.	¿Cuáles son las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticlos, 2022?	Objetivo general:		Tipo		
		Describir las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticlos, 2022.	Variable: Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio	Cuantitativo	Técnica Encuesta	Conformado por los 84 oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticlos
		Objetivos específicos:		Nivel		
		Identificar las actitudes hacia el fundamento natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticlos, 2022.	Dimensiones: ○ Fundamento natural del matrimonio	Descriptivo simple	Instrumento Cuestionario	
		Identificar las actitudes hacia la finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticlos, 2022.	○ Finalidad natural del matrimonio	Diseño No experimental		

Capítulo IV: Resultados

4.1. Presentación de resultados

Se presenta los principales resultados de la investigación realizadas a los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos sobre las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio.

De acuerdo al objetivo general: Describir las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.

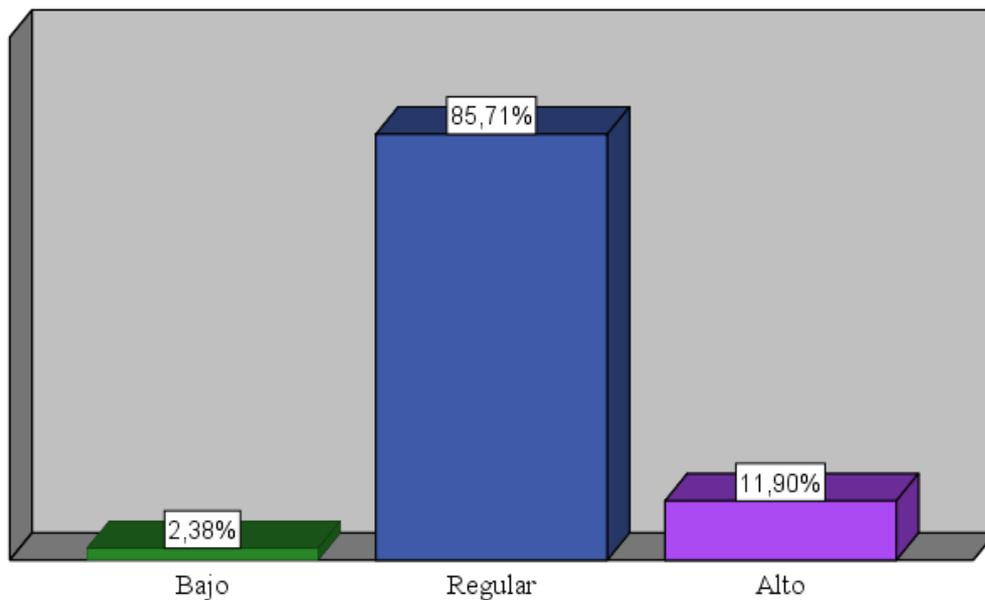
Tabla 8

Fundamento y finalidad natural del matrimonio

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	2,38
Regular	72	85,71
Alto	10	11,90
Total	84	100,0

Figura 1

Fundamento y finalidad natural del matrimonio



En la tabla 5 y figura 1 se observa que, de los 84 oratorianos encuestados, el 85,71% evidencian que tienen una actitud regular acerca del fundamento y la finalidad natural del matrimonio; el 11,90% tienen una actitud alta; y solamente el 2,38% tienen una baja actitud acerca del verdadero fundamento y la finalidad natural del matrimonio.

De acuerdo al objetivo específico 1: Identificar las actitudes hacia el fundamento natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.

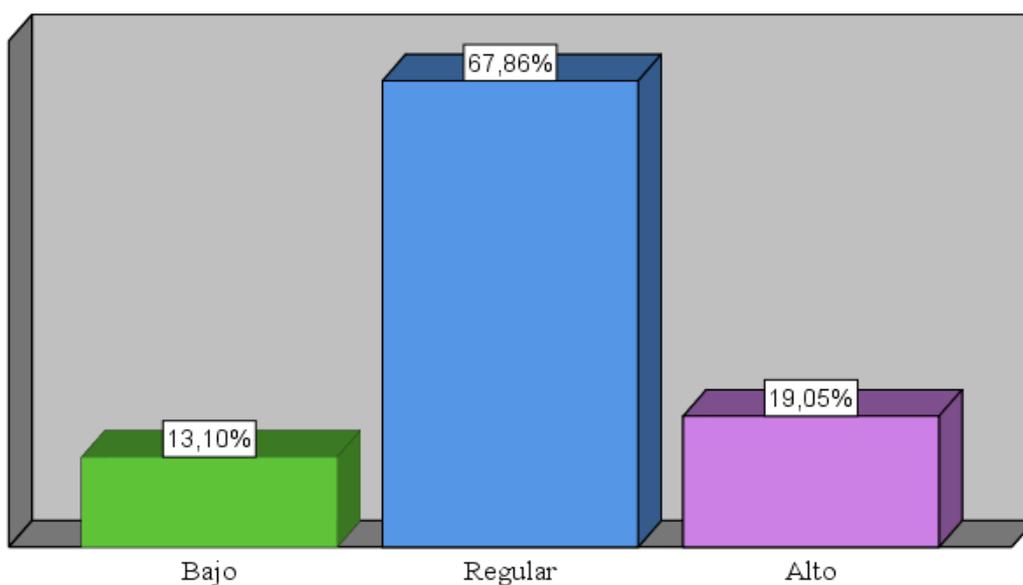
Tabla 9

Fundamento natural del matrimonio

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	13,10
Regular	57	67,86
Alto	16	19,05
Total	84	100,0

Figura 2

Fundamento natural del matrimonio



En la tabla 9 y figura 2 se observa que, de los 84 oratorianos encuestados, el 67,86% evidencian que tienen una actitud regular acerca del fundamento natural del matrimonio; el 19,05% tienen una actitud alta; y el 13,10% tienen una actitud baja acerca del verdadero fundamento natural del matrimonio.

De acuerdo al objetivo específico 2: Identificar las actitudes hacia la finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia “San Pedro” de Ticllos, 2022.

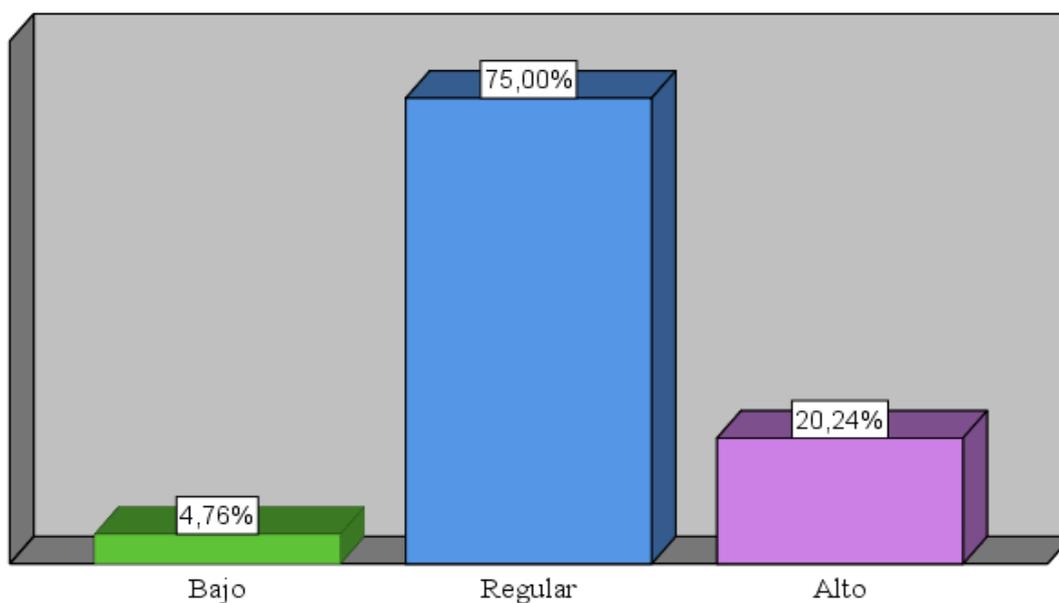
Tabla 10

Finalidad natural del matrimonio

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	4,76
Regular	63	75,00
Alto	17	20,24
Total	84	100,0

Figura 3

Finalidad natural del matrimonio



En la tabla 10 y figura 3 se observa que, de los 84 oratorianos encuestados, el 75,00% evidencian que tienen una actitud regular acerca de la finalidad natural del matrimonio; el 20,24% tienen una actitud alta; y solamente el 4,76% tienen una baja actitud acerca de la verdadera finalidad natural del matrimonio.

4.2. Discusión

El fundamento del matrimonio no es algo extraño al ser del hombre, sino que tiene su raíz en la misma naturaleza humana; de esa manera, Hervada (1987) expresa que: “El matrimonio es, ante todo y sobre todo una institución natural; y no es una creación de la cultura, sino un dato de la naturaleza” (p. 275). Por eso, que puede afirmar que el matrimonio natural es propio del hombre y de la mujer que al ser creados a imagen y semejanza de Dios forman una unión sólida y para siempre, que buscan perpetuar la especie humana en la procreación de los hijos; así lo demuestran y evidencian los resultados obtenidos, donde se observa que el 41,67% de los oratorianos encuestados están totalmente de acuerdo a que el matrimonio tiene su origen en la misma naturaleza humana. Este resultado coincide con los resultados obtenidos por Angulo y Pérez (2019) quienes en su investigación “Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en estudiantes de una Institución Educativa de Ica – Año 2018”, evidenciaron que la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el carácter natural del matrimonio en las dos dimensiones: Fundamento y finalidad. Asimismo, Matamoros (2011) en su investigación “La familia como fundamento natural de la sociedad en el pensamiento de Carlo Caffarra” defiende el carácter natural del matrimonio, rechazando cualquier posición que afirme su carácter convencional; es decir, tratar de enfocar al matrimonio no como producto cultural o costumbres sociales, sino precisar que el matrimonio tiene su fundamento en la misma naturaleza humana. Igualmente, Borja y Hilario (2019) en su investigación “Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio”, concluyeron que el 57.1% considera que la finalidad del matrimonio es el amor conyugal ordenado a la procreación y educación de los hijos. Estos resultados, encuentran su sustento teórico en la postura de Hervada (1998) quien afirma que el matrimonio ha sido constituido como una unidad en las naturalezas, porque marido y

mujer se constituyen en principio unitario de la generación del hijo. De este modo, el acto conyugal es la expresión de que varón y mujer son matrimonio, forman una unidad en las naturalezas, cuya más alta realización es el hijo.

De acuerdo al objetivo específico 1, la finalidad del matrimonio es clara en la mente de los contrayentes; así lo demuestran y evidencian los resultados, donde se observa que el 38,10% de los oratorianos encuestados están totalmente de acuerdo a que el fin del matrimonio sea la procreación de los hijos. Estos resultados concuerdan con los hallazgos de Borja y Hilario (2019), que en su investigación “Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en una institución educativa de Otocha, región Ayacucho – 2018”, expresan que el 57.1% de los encuestados atribuye que la finalidad última del matrimonio es el amor conyugal ordenado a la procreación y educación de los hijos.

Del mismo modo, en el objetivo específico 2, en los resultados obtenidos, se observa que el 52,38% de los oratorianos encuestados están totalmente de acuerdo a que en el matrimonio los cónyuges deben ayudarse mutuamente siempre; el 40,48% están totalmente de acuerdo a que en el matrimonio se busca la felicidad y el bien total de los esposos; y finalmente, el 45,24% están de acuerdo a que los esposos contraen matrimonio para amarse con un amor total, fiel, exclusivo y fecundo. Lo cual se asemejan a los resultados obtenidos por Miralles (1999), quien manifiesta que el matrimonio sirve para desarrollar y perfeccionar el amor mutuo de los cónyuges.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. Se concluye que las actitudes de los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos es de 85,71% encontrándose en el nivel regular respecto al fundamento y la finalidad natural del matrimonio. Este resultado nos muestra que la formación catequética que reciben los jóvenes en el Oratorio de los Andes les ayuda a comprender la esencia del sacramento y su comprensión para asumir las responsabilidades que él requiere, a partir de su origen natural de la existencia de la naturaleza humana.
2. Se concluye que las actitudes hacia el fundamento natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos está en un nivel regular (un 65,86%). Estos resultados nos muestran que los oratorianos mayores, a pesar de recibir un programa de formación catequética sobre el matrimonio, perciben la cultura y el pensamiento de la sociedad actual con crisis de conceptos, de familia, de principios por lo que es necesario potenciar sus cualidades cognitivas, afectivas y reflexivas preparándolas para la vida, así descubrirán su vocación hacia el matrimonio para que formen familia, con la ayuda de los catequistas y el párroco responsable de la formación humana y espiritual de toda la comunidad parroquial.
3. Los oratorianos mayores de la parroquia San Pedro de Ticllos están de acuerdo en un 75,00%, de que los cónyuges siempre deben ayudarse mutuamente, sobre todo en los momentos difíciles. Los oratorianos mayores consideran que el matrimonio es para siempre; es decir, permanece para toda la vida incluso aunque no haya hijos en la relación esponsal. Si bien reconocen que las finalidades del matrimonio natural es la procreación y educación de los hijos, estas finalidades no invalida el matrimonio.

Recomendaciones

1. Al párroco, hacer talleres de capacitación para los oratorianos mayores, así puedan decir cuál es su vocación para formar una familia de manera responsable.
2. Así mismo se sugiere a los catequistas realizar charlas a los oratorianos mayores sobre la importancia del fundamento natural del matrimonio.
3. Realizar catequesis sobre la finalidad del matrimonio, invitando a los padres de familia a casarse y a dar el buen ejemplo a sus hijos.

Referencias

- Angulo, A. I., & Pérez, E. P. (2019). *Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en estudiantes de una institución educativa de Ica - Año 2018 (Tesis Pregrado)*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Autores Cristianos. (2019). *Código de Derecho Canónico*. Madrid: Cofás Artes Gráficas.
- Benedicto XVI. (Lunes de junio de 2005). Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la ceremonia de apertura de la asamblea eclesial de la Diócesis de Roma. Vaticano.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Prentice Hall.
- Borjas R., S. P., & Hilario Q., M. N. (2019). *Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en una institución educativa de Ota, región Ayacucho – 2018 (Tesis pregrado)*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Conen, C. (2017). El fin matrimonial del bonum coniugum en el pensamiento de Karol Wojtyła / Juan Pablo II. *Franciscanum: revista de las ciencias del espíritu*, 319-350.
- D'Agostino, F. (2004). *Filosofía del derecho matrimonial. Instituto Juan Pablo II para el matrimonio y la familia*. Paidós.
- D'Agostino, F. (2006). *Filosofía de la familia*. Madrid: Rialp S.A.
- Estela S., N. (2013). *Maestría en educación: Antropología, Familia y Gestión. Filosofía del matrimonio y la familia*. Chiclayo: Escuela de posgrado USAT.
- Fernández S., R. (2016). *El Dato biológico en la reflexión moral sobre la vida humana naciente*. Universidad de Navarra - Facultad de Teología: <https://1library.co/document/q2k91wrq-dato-biologico-reflexion-moral-vida-humana-naciente.html>
- Flórez, G. (1995). *Matrimonio y Familia*. Madrid: Biblioteca Autores Cristianos.
- Fraile L., B. (2002). *¿Se puede clonar hombres?* España: Ediciones Palabra.
- Franceschi, H. (21 de septiembre de 2015). *Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma)*. Las propiedades esenciales del matrimonio son la unidad y la

- indisolubilidad, que en el matrimonio cristiano alcanzan una particular firmeza por razón del sacramento: https://observatorio.campus-virtual.org/uploads/33614_Franceschi_Propiedades-matrimonio-2015.pdf
- Francisco. (2016). *Exhort Ap. Amoris Laetitia*. Vaticana. <https://doi.org/20160319>
- García C., J. Á. (2003). *Antropología filosófica: Una introducción a la Filosofía del Hombre*. Pamplona: EUNSA.
- García S., A. (2011). *Actitudes hacia la transformación de la vida en pareja: unión libre, soltería, matrimonio tardío, sexo premarital y paternidad fuera del matrimonio*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- García, J. (2010). *Introducción a la filosofía del hombre*. EUNSA.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *Uso de SPSS para Windows paso a paso: una guía y referencia sencillas*. Londres: Educación de Pearson.
- Hellegers, A. (1979). *Estudio de la reproducción humana y bioética*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación* (VI ed. ed.). Ciudad del México: McGraw Hill - Interamericana editores, S.A.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Ed. Mc. Graw Hill.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL.
- Hervada, J. (2007). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- INEGI. (2016). Estadísticas de nupcialidad 2014. México.
- INEI. (Diciembre de 2017). *Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2016*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1485/libro.pdf
- Juan Pablo II. (1981). *Exhortación apostólica Familiaris consortio*. Vaticana.
- Juan Pablo II. (1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Caracas: Editorial Alfa.
- León, M. (2006). *La investigación cualitativa*. México: Joaquín Mortiz.

- Lizarzaburu R., C. H., & Pineda C., A. T. (2019). *Actitudes de los padres de familia sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio en una Institución Educativa de Ica – 2018 (Tesis pregrado)*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Lozano T., L. (2016). *El Consentimiento matrimonial y el derecho natural a contraer matrimonio*. Instituto de investigaciones científicas: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4239/10.pdf>
- Lozano, L. (2016). *El Consentimiento matrimonial y el derecho natural a contraer matrimonio*. Universidad Autónoma de México.
- Martín S., M. (2016). Los derechos de las parejas del mismo sexo en Europa. Estudio comparado. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 219-253.
- Martínez, B., & Céspedes, N. (2008). *Metodologías de la investigación. Estrategias para investigar. Cómo hacer un proyecto de investigación*. Lima: Libro amigo.
- Matamoros G., J. A. (2011). *La familia como fundamento natural de la sociedad en el pensamiento de Carlo Caffarra (Tesis postgrado)*. Pamplona: Universidad de Navarra - Facultad de Teología.
- Melendo G., T. (2002). *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Madrid: Rialp S.A.
- Melendo Granados, T. (2000). La verdad del matrimonio como pilar de la familia: <https://es.scribd.com/doc/228660116/Tomas-Melendo-1>
- Melendo, T., & Millán, L. (2008). *La chispa del amor: cómo entender y enriquecer el amor*. México: Trillas.
- Mesía Maraví, R. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación Educativa*, 137-151.
- Miralles, A. (1997). *El matrimonio: teología y vida*. Madrid: PALABRA.
- Miras, J. (2015). *La enseñanza de la iglesia sobre el matrimonio: perspectivas de recepción en la actualidad*. Salamanca: Vita e Pensiero.
- Obispos de EEUU. (2010). Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos.
- Ollero, A. (2013). El matrimonio natural. *Conferencia presentada en la XXI Asamblea Plenaria del Pontificio Consiglio per la Famiglia* (págs. 1-14). Roma: Universidad Rey Juan Carlos.
- Ollero, A. (2013). *El Matrimonio Natural*. Herder.

- Pontificio Consejo "Justicia y Paz". (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- PROMSEX. (2019). *El aborto en cifras: Encuesta a mujeres en el Perú*. Lima: Instituto de Opinión Pública - PUCP.
- Ramos C., O., & Regalado M., N. (2017). *Concepciones sobre el carácter natural del matrimonio en los padres de familia de la I.E Indoamericano de Bambamarca - 2013 (Tesis postgrado)*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Rivera P., J. A. (2014). *Conocimiento y valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad de Chiclayo (Tesis Pregrado)*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Rueda R., P. (1991). *Análisis del lenguaje jurídico: "Matrimonio homosexual". En la corriente neopositivista. Tema para un debate filosófico y jurídico*.
- Sarmiento F., A. (2007). *El matrimonio cristiano*. Madrid: EUNSA.
- Torres, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Valenzuela, M. T., San Martín, P., & Cavada, G. (24 de abril de 2017). Aborto, ¿es un problema de salud pública en Chile en el campo de la salud materno-perinatal?: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n8/0034-9887-rmc-145-08-1013.pdf>
- Vallet De Goytisolo, J. (1977). *La indisolubilidad del matrimonio según el derecho natural*.
- Viladrich, P. J. (2002). *El pacto conyugal*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Yepes S., R., & Aranguren E., J. (2009). *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*. Pamplona: EUNSA.

Anexos

Anexo 1. Instrumento de investigación



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "DON BOSCO"

Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en los oratorianos mayores de la Parroquia "San Pedro" de Ticlos, 2022.

Cuestionario

Estimado estudiante; el presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información para determinar "Las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio", información que será de utilidad para emprender acciones de mejora.

I. DATOS GENERALES

1.1. Género:

- a) Masculino
- b) Femenino

1.2. Edad:

- a) 11 - 12 años
- b) 13 - 14 años
- c) 15 - 16 años
- d) 17 - 18 años
- e) 19 años a más

1.3. Caserío:

II. DATOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucción: Lea con atención cada uno de los enunciados, sea honesto en sus respuestas, así ayudará a un diagnóstico objetivo sobre las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio.

Le recordamos que toda respuesta es válida, no hay respuesta buena ni mala.

Marque con un aspa (X) su respuesta en los recuadros, indicando el grado en que realmente se siente identificado con cada enunciado, según la escala que se indica:

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

Por favor, conteste todos los ítems.

2.1. Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio

ÍTEMS					
FUNDAMENTO NATURAL DEL MATRIMONIO					
1. Piensa que el matrimonio fue inventado por la iglesia católica.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
2. Crees que el matrimonio tiene su origen en el poder del Estado.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
3. Piensa que el matrimonio es solo una institución humana.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
4. Considera que el matrimonio tiene su origen en la misma naturaleza humana que tiende a la unión con otra persona de distinto sexo.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo

FINALIDAD NATURAL DEL MATRIMONIO					
5. Cree que en el matrimonio, los cónyuges deben ayudarse mutuamente siempre, sobre todo en los momentos difíciles.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
6. Piensa que en el matrimonio se busca la felicidad y el bien total de los esposos.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
7. Considera que los esposos contraen matrimonio para amarse con un amor total, fiel, exclusivo y fecundo.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
8. Piensa que el fin del matrimonio es la procreación de los hijos.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
9. Cree que el fin del matrimonio es la búsqueda del placer y la diversión de los esposos.	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
10. Considera que el matrimonio entre personas que no pueden tener hijos no es verdadero	1 Totalmente de desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Indiferente	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo

GRACIAS 😊!!!

Anexo 2. Ficha de validación

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES:

1.1. APELLIDOS y NOMBRES del informante Sarai Elsa Calderón Gamara
 1.2. CARGO e institución donde labora Directora, I. E. Alejandro Sánchez Artega, Quero-Huasta
 1.3. Nombre del INSTRUMENTO Instrumento de Opinión de Expertos
 1.4. AUTOR del instrumento Rosal Yosani Bautista Luís

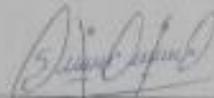
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN: (Coloque el porcentaje, según intervalo)

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN					SUB TOTAL
		DEFICIENTE 0% - 20%	REGULAR 21% - 40%	BUENA 41% - 60%	MUY BUENA 61% - 80%	EXCELENTE 81% - 100%	
1. CLARIDAD	Todo fenómeno con lenguaje apropiado y comprensible.					90	90
2. OBJETIVIDAD	Describe los hechos observados.					90	90
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80		80
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica ordenada.					90	90
5. SUSTENENCIA	Contiene los aspectos de la variable en contextos y calidad suficiente.				75		75
6. PERTINENCIA	Presenta información clara de acuerdo a los objetivos planteados.				85		85
7. CONSISTENCIA	Presenta coherencia entre los datos en teoría o hechos observados.				85		85
8. ANÁLISIS	Desarrolla adecuadamente los variables dimensionales.				85		85
9. ESTRATEGIA	Los datos por ser recogidos respaldan los objetivos de la investigación.				80		80
10. APLICACIÓN	Existencia de conclusiones para aplicarse.					85	85
PROMEDIO							80.5

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: (Marque con un X)

APROBADO	DESAPROBADO	RESERVADO
X		

Lugar y fecha: Quero, 06/06/2022



Firma del experto

DNI: 44524484

CEL: 965045494

ENCUENTRO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. APPELLADO Y NOMBRES del evaluador
- 1.2. CARGO del evaluador
- 1.3. Nombre del ESTABLECIMIENTO
- 1.4. ALTER del evaluador

RODRIGUEZ LEYDA FACITO
ISSP - 1901 1013
CULTIVAR 401
DR. YAGUETA BOUTISTA 405

II. OBJETOS DE VALORACIÓN: (Listado de aspectos a valorar, según corresponda)

OBJETO	CONTENIDO	VALORES				PUNTAJE
		VALORACIÓN INICIAL	VALORACIÓN FINAL	VALORACIÓN PROMEDIO	VALORACIÓN PROMEDIO	
1. OBJETIVO	Objetivo general del programa			25	25	
2. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			55	55	
3. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			40	40	
4. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			25	25	
5. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			95	95	
6. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			95	95	
7. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			95	95	
8. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			25	25	
9. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			90	90	
10. OBJETIVO	Objetivo específico del programa			90	90	
TOTAL					521	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: (Marcar con X)

OPINIÓN	RESULTADO	FECHA
X		

Lugar y fecha: 02/06/2022

P. Facito

Firma del experto

TEL: 31822472
 CEL: 999 968 457

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

A. DATOS GENERALES

1.1. APELLIDOS y NOMBRES del autor: Man Tarique Valverde Cuba
 1.2. CARGO o función donde labora: Director IEP Oca Buena Toluca
 1.3. Nombre del INTERVENIENTE: Instituto de Gestión de Empresas
 1.4. ACTIVIDAD del Interventor: Asesor Transaccional Financiera Ltda

B. ASPECTOS DE VALORACIÓN, el objeto de valoración, según interviniente

ITEM ASPECTO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN					VALOR MILLONES	
		VALOR MILLONES	VALOR MILLONES	VALOR MILLONES	VALOR MILLONES	VALOR MILLONES		
1. CALIDAD	Los aspectos más importantes relativos a la gestión					10	10	
2. EFECTIVIDAD	Alcance de los recursos disponibles					10	10	
3. ACTUALIDAD	Actualización de los datos de la información				10		10	
4. OBJETIVIDAD	Grado de independencia del interventor				10		10	
5. PROFUNDIDAD	Grado de profundidad de la información					10	10	
6. PRECISIÓN	Grado de precisión de la información					10	10	
7. CUMPLIMIENTO	Grado de cumplimiento de los requisitos				10		10	
8. ACCESIBILIDAD	Facilidad de acceso a la información					10	10	
9. INTEGRIDAD	Grado de integridad de la información				10		10	
10. VERIFICACIÓN	Grado de verificación de la información					10	10	
TOTAL							100	100

C. DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD (Marcar con un X)

APLICABLE	NO APLICABLE	OTRO
X		

Firma y Sello: INCLUIR FIRMA Y SELLO


Firma del experto

IFEI: 00100172
 CFI: 07001001

Anexo 3. Constância de Aplicación de instrumento

El que suscribe: Pbro. Max Valverde Cuba, vicario parroquial de la parroquia San Pedro de Ticllos, da

CONSTANCIA

Que: Romel Yonatan Bautista Luis, identificado con DNI: 72311477 estudiante del IESP privado "Don Bosco" de Chacas ha realizado la aplicación de una encuesta, correspondiente al instrumento de su trabajo de investigación con el tema: **"ACTITUDES HACIA EL FUNDAMENTO Y FINALIDAD NATURAL DEL MATRIMONIO EN LOS ORATORIANOS MAYORES DE LA PARROQUIA "SAN PEDRO" DE TICLLOS, 2022"** para optar el título profesional en educación: área de educación religiosa con la participación de 84 oratorianos mayores tanto como población y muestra.

Se le expide la presente constancia para fines que crea conveniente.



Max Valverde Cuba
vicario parroquial

Anexo5. Informe de similitud (turnitin)

INFORME DE TESIS

por Romel Yonatan Bautista Luis

Fecha de entrega: 16-ene-2023 04:04a.m. (UTC+0530)
Identificador de la entrega: 1993179282
Nombre del archivo: Informe_Tesis_Romel-corrregido.docx (476.69K)
Total de palabras: 12551
Total de caracteres: 66725

INFORME DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

4%

★ renati.sunedu.gob.pe

Fuente de Internet